

263635

263635



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES
PARA ACOPLAMIENTO DE RUEDAS", a favor de Don Angel
Fernández Oliva, de nacionalidad española, residente
en Barcelona, c/. Ali-Bey nº 95-99.-

- - - -

5.- Se conocen ya las ruedas auto-orientables, es decir, ruedas de doble eje, uno horizontal y otro vertical, que se montan con este último en las patas de muebles y similares y que, cuando el mueble es empujado en una dirección, se orientan automáticamente en esa misma dirección por giro del conjunto de la rueda en torno de su eje vertical, para facilitar el desplazamiento deseado del mueble.

10.- La presente solicitud tiene por objeto la protección de unas mejoras en la fabricación de soportes

27
263635



para ruedas de este tipo, destinados a acoplar la rueda propiamente dicha con su eje vertical a la pata en que debe estar colocada.

- 15.- El dispositivo en cuestión se caracteriza porque se compone, en una sola pieza obtenida por moldeo, de la siguiente combinación de elementos: un alojamiento para el eje vertical constituido por un casquillo cilíndrico hueco y cerrado en su parte superior, destinado a encajarse en la extremidad de la pata del mueble que, al efecto, es hueca; un alojamiento para esta extremidad, constituido por un casquillo exterior y concéntrico al primero, situado a una distancia radial de él que corresponde aproximadamente al espesor de la repetida extremidad de la pata, estando ambos alojamientos unidos por una base perforada en el centro que, al mismo tiempo, sirve de tope para la extremidad de la pata.

- 20.- Dentro de esta realización fundamental los elementos de este dispositivo pueden adoptar diversas formas, como se verá por la descripción siguiente, dada con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:
- 25.-

- 30.- La figura 1ª es un alzado en sección de una primera forma de realización; de la cual

- La figura 2ª es una vista en planta desde arriba;
- La figura 3ª es un alzado en sección de una variante; y
- 35.-

La figura 4ª es un alzado en sección de una segunda variante.

- 40.- Con referencia a los dibujos, especialmente por ahora a la figura 1ª, se verá que el dispositivo se compone de un casquillo -1- cerrado por arriba y abierto por

263635



45.- abajo. Rodeando concéntricamente al casquillo -1- hay un segundo casquillo -3- abierto por arriba y cerrado por abajo, el cual está situado con respecto al casquillo -1- a una distancia radial que es aproximadamente igual al espesor de la pata del mueble o similar, que ha de encajarse en la corona anular existente entre los dos casquillos -1- y -3-.

50.- El dispositivo queda completado por la base -4- que en el ejemplo descrito está realizada en forma abombada, con su concavidad hacia abajo.

El extremo cerrado del casquillo -1-, es decir, el superior tiene su parte interior concavo-cónico -2- en esta forma de realización.

55.- Ha de entenderse que el dispositivo descrito que, como se apreciará, puede hacerse por moldeo en una sola pieza, no ha de ser necesariamente metálico, sino que puede hacerse perfectamente de un plástico, por ejemplo, una superpoliamida, muy ventajosa por sus características auto-lubricantes.

60.- La figura 3ª representa una primera variante de realización que se diferencia de la primera solamente por que carece del borde vuelto hacia abajo representado en -5- y que está destinado a formar el cojinete de rodamiento del eje vertical de la rueda. En el caso de la figura 65.- 3ª, el extremo superior cerrado del casquillo -1- tiene un grano -2'- para apoyo de la punta del eje, de forma de cono truncado.

70.- Finalmente, la figura 4ª muestra una realización que difiere de la anterior únicamente por estar destinada a alojar en el espacio entre los casquillos -1- y -3'- una pata de mueble o similar que es cónica, por lo que

27
26 36 35



75.- dicha corona anular es cónica en profundidad. El grano -2'- es en este caso semiesférico, aunque hay que decir que los tres modos de apoyo representados en las tres figuras pueden intercambiarse.

También en la figura 4ª la unión en el fondo de los dos casquillos lleva un nervio inferior -6- destinado a cooperar con el cojinete.

80.- La base -4- en las tres realizaciones, si el dispositivo se hace de material plástico, podría estar constituida por una inserción metálica cogida por moldeo. Incluso esta inserción podría constituir, no solo la base, sino también uno de los casquillos.

85.- Finalmente, y aunque en los dibujos se ha mostrado uno de los casquillos, o ambos, verticales con respecto a la base, los dos casquillos podrían unirse a la base con cierta inclinación (la misma para ambos) en el caso de emplearse con patas de muebles que están inclinadas con respecto a la vertical.

90.- Las modificaciones de todo orden que puedan ser introducidas en el objeto descrito, se considerarán a todos los efectos como incluidas en la presente patente.

N O T A

95.- Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

100.- 1ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de soportes para acoplamiento de ruedas, caracterizadas, porque, en una sola pieza, obtenida por moldeo, tiene combinados: un alojamiento para el eje vertical de la



263635

- 105.- rueda, constituido por un casquillo cilindrico hueco y cerrado en su parte superior, destinado a encajarse dentro de la extremidad de la pata del mueble o similar, que al efecto es hueca; un alojamiento para esta extremidad de la pata, constituido por un casquillo exterior y concéntrico al primero, situado respecto a él a una distancia radial que corresponde aproximadamente al espesor de la repetida extremidad, que puede ser la pata de un mueble, estando ambos alojamientos unidos por una base perforada en el centro, que al mismo tiempo, sirve de tope para la introducción de la pata.

- 110.- 2ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de soportes para acoplamiento de ruedas, según la reivindicación primera, caracterizadas porque el fondo cerrado del casquillo interior es concavo-cónico.

- 115.- 3ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de soportes para acoplamiento de ruedas, según la reivindicación primera, caracterizadas porque el fondo cerrado del casquillo interior tiene un grano semiesférico de apoyo para el eje vertical.

- 120.- 4ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de soportes para acoplamiento de ruedas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la base que reúne los dos casquillos está abovedada y sirve para el carenado del cojinete correspondiente al eje vertical.

- 125.- 5ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de soportes para acoplamiento de ruedas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el casquillo exterior es cónico y se estrecha hacia abajo.

- 130.- 6ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de



26 36 35

135.- soportes para acoplamientos de ruedas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la base está constituida por una inserción metálica firmemente unida en la operación del moldeo con el resto del dispositivo.

140.- 7ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de soportes para acoplamientos de ruedas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la inserción metálica está constituida por uno de los casquillos, sea el interior o el exterior, que se une al otro y al resto del dispositivo en la operación de moldeo.

145.- 8ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de soportes para acoplamientos de ruedas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque las paredes de los casquillos se unen a la base con cierta inclinación respecto a la vertical.

9ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES PARA ACOPLAMIENTOS DE RUEDAS.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 27 de Diciembre de 1.960